



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

**EL PLENO
DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE**

CONSIDERANDO:

- Que,** el economista Alberto Acosta el 30 de septiembre de 2007 fue el candidato más votado a nivel nacional, en las elecciones para integrar la Asamblea Constituyente;
- Que,** la Asamblea Constituyente, eligió al economista Alberto Acosta como presidente el 29 de noviembre de 2007, por su calidad humana y capacidad profesional, además de la legitimidad que el pueblo ecuatoriano le otorgó en las urnas;
- Que,** el economista Alberto Acosta desde el momento de su elección como Presidente ha desempeñado su cargo con rectitud, honestidad, transparencia, dentro de los principios de la democracia y en estricto apego a los reglamentos de esta Asamblea;
- Que,** el 23 de junio de 2008, el economista Alberto Acosta hizo pública su decisión irrevocable de renunciar al cargo de Presidente de la Asamblea Constituyente;
- Que,** en virtud de lo señalado y a fin de respetar la voluntad del economista Alberto Acosta;

La Asamblea Constituyente, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

1. Hacer un homenaje público al invaluable aporte que el economista Alberto Acosta hace al país, en su calidad de Presidente de la Asamblea Constituyente, representándola con honor, transparencia, honestidad, valentía, espíritu, acciones democráticas, eficiencia y eficacia, anteponiendo, como es su costumbre, los intereses de la Patria frente a cualquier otra circunstancia.
2. Reconocer la coherencia y el apego estricto del economista Alberto Acosta a los valores democráticos de la libertad, la participación, la igualdad, la equidad, la justicia y su preocupación por sostener un debate profundo e informado en el proceso de elaboración de la nueva Constitución.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE




REPUBLICA
DEL ECUADOR

3. Dar por conocida la renuncia irrevocable del economista Alberto Acosta al cargo de Presidente de la Asamblea Constituyente.
4. Saludar y aplaudir, como no podía ser de otra manera, por su profunda vocación y responsabilidad democrática, la decisión del economista Alberto Acosta de seguir participando en la Asamblea Constituyente en su calidad de asambleísta nacional electo por el pueblo ecuatoriano, para cumplir con el mandato soberano de elaborar una nueva Constitución.

Dado y suscrito en el Centro Cívico "Ciudad Alfaro", ubicado en el cantón Montecristi, provincia de Manabí de la República del Ecuador, a los veinte y cuatro días del mes de junio de dos mil ocho.



FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente Encargado de la Asamblea Constituyente



DR. FRANCISCO VERGARA O.
Secretario de la Asamblea Constituyente